



SESIÓN No 001-2022

ATENCIÓN:

Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG
Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°001 DE FECHA martes, 11 de
enero de 2022
HORA: 09:00 a.m.

En la ciudad de Ica, a los once días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 a.m., a través de videoconferencia se realiza la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo con la convocatoria efectuada conforme a ley; y, asistente administrativo del Consejo de Facultad; Portal Velarde, Jaksavit Raciél. De acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente, se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO, Víctor Manuel; Dra. VALENZUELA HERRERA, Rita Lucy; Dra. KLINAR DE CHANLLIO, Carmen Silvia; Mg. QUISPE SANCHEZ, Carlos Vicente; Dra. SOTO CARDENAS, América Justa; Q.F. PALACIOS HERNANDEZ, Ada Lucia; Q.F. MOZO PARVINA, Juan Pablo.

ESTUDIANTES: HERNANDEZ GONZALES, Maria Gesabell; GUTIERREZ CARDENAS, Nayelly Katia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (10 Asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 02 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente agenda:

1. Plan de Estudios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", presenta el levantamiento de observaciones (de forma) del Plan de Estudios de la facultad de Farmacia y Bioquímica a través del personal de soporte informático.

Personal Informático, el día de ayer 10 de enero del presente la Comisión de Licenciamiento de la Facultad de Farmacia y Bioquímica recibió una notificación para participar de una reunión de emergencia de parte de la Oficina General de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” en la cual explicaron la existencia de un grupo de programas académicos que tienen observaciones, la facultad de Farmacia y Bioquímica es una de las que tiene observaciones “de forma” siendo esta; ***En la descripción de la Malla se señala 170 créditos en estudios específicos y 6 en estudios de especialidad pero no corresponde lo que figura en la malla curricular que es 132 y 44 créditos respectivamente.*** En ese sentido, cabe indicar que ya los miembros de la Comisión de Licenciamiento de la Facultad ha realizado las correcciones.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, solicita a los miembros del consejo de facultad opiniones respecto a lo expuesto. No habiendo objeción al respecto.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 10
En Contra: 00
Abstención: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

PORTAL VELARDE JAKSAVIT RACIEL
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL
CONSEJO DE FACULTAD

Dr. HURTADO
GAMERO, Víctor Manuel

Dra. VALENZUELA
HERRERA, Rita Lucy

Dra. KLINAR DE
CHANLLIO, Carmen Silvia

Dra. SOTO CARDENAS,
América Justa

Mg. QUISPE SANCHEZ,
Carlos Vicente

Q.F. MOZO PARVINA,
Juan Pablo

Q.F. PALACIOS
HERNANDEZ, Ada Lucia

GUTIERREZ CARDENAS,
Nayelly Katia

HERNANDEZ GONZALES,
Maria Gesabell